PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 28 de febrero de 2023

Señor
Alvaro Alexander Tovar Espinel
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4610084**
DINAMIZADOR TECNOACADEMIA PROFESIONAL G.09
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4610084** del año 2023

Cristian Mauricio Estupiñan Manrique, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13930056 de Malaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Tecnoacademia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($55.156.500). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados del mes de febrero de 2022. b) diez (10) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a diciembre de 2022, por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($5.253.000) cada uno incluido iva.

Plazo: Será hasta el (30) de (diciembre) de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Nodo Bucaramanga para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la TecnoAcademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del	Revision del inventario asignado a los ambientes 1 y 2 de la línea de Ingenieria y Diseño. Asistencia a la charla y practica del equipo FilaBot.	Evidencia 1 Evidencia 2

	Centro o de la Dirección de Formación Profesional.		
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional TecnoAcademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	Participacion activa en la reunion de equipo Tecnoacademia para la planeación y convocatoria de la vigencia 2023. Participacion en la planeación del cronograma para socialización de la oferta 2023.	Evidencia 3 Evidencia 4

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7865377713** de la planilla, operador SOI de enero 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (02) folios
Cordialmente,

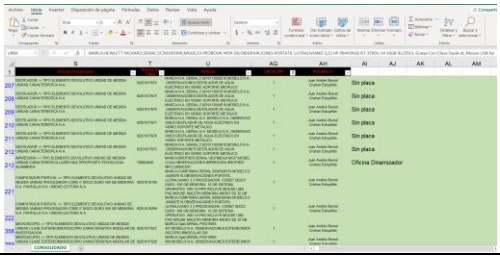
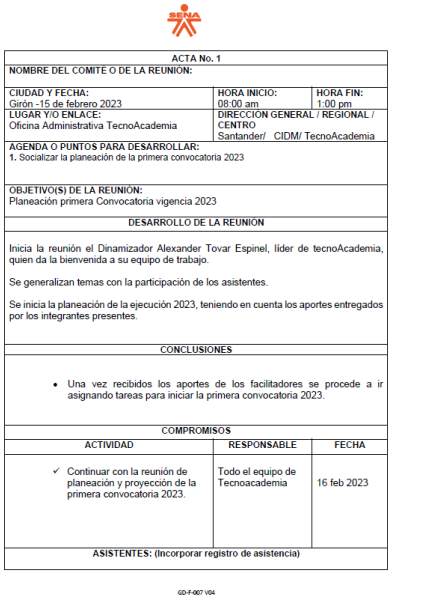
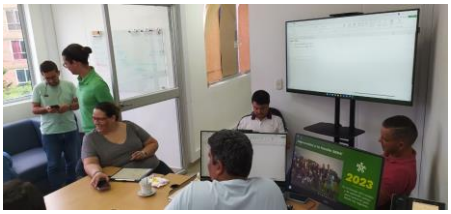


Firma
Cristian Mauricio Estupiñan Manrique
Contratista
C.C. No. 13930056

Recibí a satisfacción:



Firma
Alvaro Alexander Tovar Espinel
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR.4610084 del 2023**
Dinamizador Tecnoacademia Profesional G.09

Evidencias	
Evidencia 1	Revision del inventario asignado a los ambientes 1 y 2 de la línea de Ingenieria y Diseño.  
Evidencia 2	Asistencia a la charla y practica del equipo FilaBot.  
Evidencia 3	Participacion activa en la reunion de equipo Tecnoacademia para la planeación y convocatoria de la vigencia 2023.    

ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Girón -15 de febrero 2023	08:00 am	1:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina Administrativa TecnoAcademia	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Santander/ CIDM/ TecnoAcademia	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Socializar la planeación de la primera convocatoria 2023

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Planeación primera Convocatoria vigencia 2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión el Dinamizador Alexander Tovar Espinel, líder de tecnoAcademia, quien da la bienvenida a su equipo de trabajo.

Se generalizan temas con la participación de los asistentes.

Se inicia la planeación de la ejecución 2023, teniendo en cuenta los aportes entregados por los integrantes presentes.

CONCLUSIONES

- Una vez recibidos los aportes de los facilitadores se procede a ir asignando tareas para iniciar la primera convocatoria 2023.

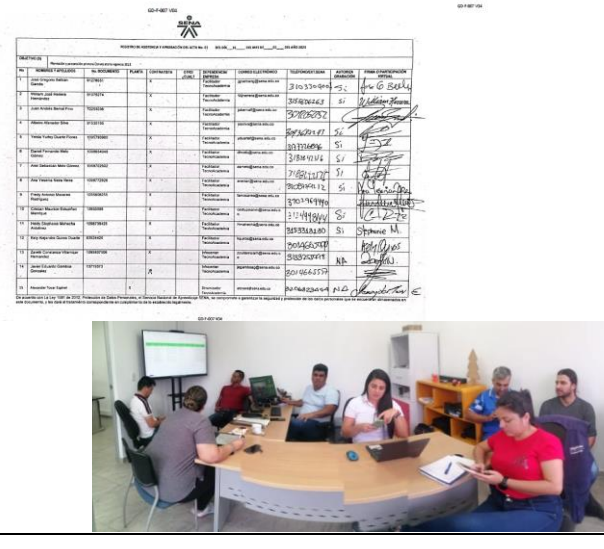
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
✓ Continuar con la reunión de planeación y proyección de la primera convocatoria 2023.	Todo el equipo de Tecnoacademia	16 feb 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

GD-F-007 V04

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Evidencia 4	Participacion activa en la reunion de equipo Tecnoacademia para la planeación y convocatoria de la vigencia 2023. Participacion en la planeación del cronograma para socialización de la oferta 2023.  

ACTA No. 2

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Girón -17 de febrero 2023	01:00 pm	4:00 pm

LUGAR Y/O ENLACE: Oficina Administrativa TecnoAcademia

DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Santander/ CIDM/ TecnoAcademia

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Retomar la planeación de la primera convocatoria 2023
2. Designar actividades de la convocatoria al equipo administrativo.
3. proyectar el cronograma.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Planeación y proyección primera Convocatoria vigencia 2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión el Dinamizador Alexander Tovar Espinel, líder de tecnoAcademia, quien presenta a su grupo de trabajo las actividades que se deben ejecutar para el inicio de la primera convocatoria a realizarse en la vigencia 2023.

Se retoma la planeación de esta la cual se había socializado el día 16 de febrero en reunión anterior, estableciendo roles de participación del equipo administrativo de TA.

Se establece el cronograma en que se va a dar desarrollo de la convocatoria, teniéndose en cuenta varios factores, como días no hábiles, recesos escolares y demás factores que puedan afectar el desarrollo de la convocatoria.

El dinamizador teniendo en cuenta lo establecido anteriormente establece fecha de inicio de formación.

CONCLUSIONES

- Se establecen las fechas de inscripción a las líneas de formación desde el lunes 20 de febrero al 3 de marzo de 20323.
- Se promedia por ficha de formación máximo 23 aprendices.
- Como fecha de inicio de formación se establece el día 28 de marzo de 2023

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
✓ Planeación general de la convocatoria	Todo el equipo TA	Del 15 al 20 feb 2023
✓ Divulgación	Todo el equipo TA Todo el equipo TA	Del 20 feb al 3 marzo del 2023
✓ Preinscripción, selección	Facilitadores	Del 6 al 23 mar 2023
✓ Matricula	Todo el equipo TA	Del 24 al 27 mar 2023
✓ Ejecución de la formación e inicio de clases		28 de marzo de 2023

ASISTENTES: (incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.